



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072104**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2022 a las 09:07 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

### Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

- **ZARDOYA OTIS S.A.**
- Correo Electrónico [BEXC.licitaciones@otis.com](mailto:BEXC.licitaciones@otis.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4. Y se comunica la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- N° Lote: 5
- En el punto 1.8-. SUBCONTRATISTAS indica que subcontratará los trabajos de montaje del ascensor, lo cual es, según el apartado 15 del PCAP, tarea crítica no subcontratable.  
\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : En el punto 1.8-. SUBCONTRATISTAS indica que subcontratará los trabajos de montaje del ascensor, lo cual es, según el apartado 15 del PCAP, tarea crítica no subcontratable. El licitador

presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo J/5/4
- \* Habilitación empresarial(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Fecha final de respuesta 20/05/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4.

Y se acuerda la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 17/05/2022



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072104**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2022 a las 09:07 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

### Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

- **A. Embarba S.A.**
- Correo Electrónico [licitaciones@embarba.com](mailto:licitaciones@embarba.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4. Y se comunica la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Nº Lote: 5
- El licitador no cumplimenta la relación de obras similares relativos al mismo código CPV 45313100 (Instalación de ascensores) ejecutados en los últimos cinco años (El licitador no cumplimenta la relación de obras similares relativos al mismo código CPV 45313100 (apartado 4.1 del Anexo II)  
\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
  
- \* Clasificación(No Calificado) : No clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP
- \* Habilitación empresarial(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Subsanable) : El licitador no cumplimenta la relación de obras similares relativos al mismo código CPV 45313100 (Instalación de ascensores) ejecutados en los últimos cinco años, por lo que se solicita subsanación del apartado 4.1 del Anexo II, cumplimentando en el mismo dicha información. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

→ [Fecha final de respuesta](#) 20/05/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4.

Y se acuerda la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 17/05/2022



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072104**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2022 a las 09:07 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

### Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

- **Fontalona S.L.**
- Correo Electrónico [info@fontalona.com](mailto:info@fontalona.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4. Y se comunica la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Nº Lote: 1
- El licitador no aporta cumplimentado el apartado 3.1 SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA del Anexo II.
  - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
  - \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : No clasificado
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no aporta cumplimentado el apartado 3.1 SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA del Anexo II. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ Nº Lote: 2

→ El licitador no aporta cumplimentado el apartado 3.1 SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA del Anexo II.

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : No clasificado
- \* Habilitación empresarial(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : El licitador no aporta cumplimentado el apartado 3.1 SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA del Anexo II. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Fecha final de respuesta 20/05/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4.

Y se acuerda la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 17/05/2022



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072104**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2022 a las 09:07 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

### Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

- **CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL**
- Correo Electrónico [INFO@HERMANOSCASTRO.ES](mailto:INFO@HERMANOSCASTRO.ES)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4. Y se comunica la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- 
- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : No clasificado
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 2

→

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación
- \* Habilitación empresarial
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 3

→

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación
- \* Habilitación empresarial
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ Nº Lote: 4

→

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple



- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación
- \* Habilitación empresarial
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados

→ Se acuerda la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4.

Y se acuerda la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 17/05/2022



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072104**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2022 a las 09:07 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

### Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

- **INSTALACIONES NEGRATIN SLU**
- Correo Electrónico [fgcorrea@negratin.com](mailto:fgcorrea@negratin.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4. Y se comunica la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1
- 

\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : En el punto 1.8-. SUBCONTRATISTAS indica que subcontratará la instalación de tuberías, la cual es, según el apartado 15 del PCAP, tarea crítica no subcontratable. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la

empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ N° Lote: 4

→

- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : En el punto 1.8-. SUBCONTRATISTAS indica que subcontratará la instalación de tuberías, la cual es, según el apartado 15 del PCAP, tarea crítica no subcontratable. El licitador presentará subsanación de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP
- \* Habilitación empresarial(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP

→ Se acuerda la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4.

Y se acuerda la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ Fecha del Acuerdo 17/05/2022



# Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0072104**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2022 a las 09:07 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

### Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

- **INSTALACIONES NEGRATIN SLU**
- Correo Electrónico [fgcorrea@negratin.com](mailto:fgcorrea@negratin.com)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4. Y se comunica la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- Nº Lote: 2
- En el punto 1.8-. SUBCONTRATISTAS indica que subcontratará la instalación de tuberías, la cual es, según el apartado 15 del PCAP, tarea crítica no subcontratable.  
\* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : En el punto 1.8-. SUBCONTRATISTAS indica que subcontratará la instalación de tuberías, la cual es, según el apartado 15 del PCAP, tarea crítica no subcontratable. El licitador presentará

subsanción de este requisito presentando nuevamente el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word facilitada en la licitación.

- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP
- \* Habilitación empresarial(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP

→ [Fecha final de respuesta](#) 20/05/2022 23:59

→ Se acuerda la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4.

Y se acuerda la necesidad de subsanción de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 17/05/2022



# Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072104**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-05-2022 a las 09:07 horas.



## Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

### Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

### Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico [imarquez@tragsa.es](mailto:imarquez@tragsa.es)

## Destinatario

- **CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L.**
- Correo Electrónico [joseluis.lopez@cimentrasa.es](mailto:joseluis.lopez@cimentrasa.es)

## Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

### Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

### Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Información Adicional

- Se comunica la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4. Y se comunica la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

## Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 3
- 
- \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

- \* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : Inscrito
- \* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- \* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : Es una empresa nacional
- \* Clasificación(No Calificado) : No clasificado para las obras del grupo indicado en el PCAP
- \* Habilitación empresarial(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- \* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de la empresa CALEFACCION HERMANOS CASTRO SL para los lotes 1, 2 3 y 4; de la empresa CIMENTACIONES Y TRATAMIENTOS DE AGUAS S.L. para el lote 3, y; de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para los lote 1 y 4.

Y se acuerda la necesidad de subsanación de las empresas A. Embarba S.A. y ZARDOYA OTIS S.A. para el lote 5, de la empresa Fontalona S.L. para los lotes 1 y 2, y de la empresa INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 2, debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

→ [Fecha del Acuerdo](#) 17/05/2022